



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

**8776**

***Aprobación definitiva "Supresión UA/MG-04 Magaluf/Cas Saboners" (MP08/2012)***

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 25 de abril de 2013, adoptó el siguiente acuerdo:

1º.- Aprobar definitivamente la Modificación Puntual MP-08/2012 consistente en la supresión de la UA/MG-04 Magaluf/Cas Saboners, de acuerdo con la documentación redactada por los arquitectos José María Mayol Comas y Antonio Ramis Ramos.

2º.- Desestimar la alegación presentada por Dª. Magdalena Comas de Hevia, en representación de FIONA AZUL, SA, en fecha 27/12/2012-rge 25.610, de acuerdo con el informe suscrito el 25 de febrero de 2012 por el Director de Urbanismo y Planeamiento y el Jefe del Servicio de Urbanismo.

3º.- Publicar el acuerdo de aprobación definitiva en el B.O.I.B. y en la correspondiente dirección o punto de acceso electrónico municipal.

4º.- Comunicar el presente acuerdo por el que se aprueba la supresión de la UA/MG-04 Magaluf/Cas Saboners al Archivo Central de Urbanismo y al Consell de Mallorca.

5º.- Facultar a la Teniente Delegada de Urbanismo, Planeamiento y Territorio para que en nombre y representación de la Corporación adopte las medidas que estime convenientes para el buen fin de lo acordado.

Calvià, 29 de abril de 2013

**La Teniente de Alcalde Delegada de Urbanismo, Planeamiento y Patrimonio,**

(Por delegación de Alcaldía de 14 de junio de 2011)

Eugenia Frau Moreno

